

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA,  
INTERNATIONAL LEARNING CENTER E.T. S.A., CELEBRADA EL DIA 12  
DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce (12) días del mes de Marzo del Dos mil catorce (2014), siendo las 11h25 en la oficina No. 4 del Cuarto piso del Edificio Torres de La Merced ubicado en la calle Córdova No. 812 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **INTERNATIONAL LEARNING CENTER E.T. S.A.**, Sr. Francisco Fuentes Kayser, propietario de 100 acciones sociales, ordinarias y nominativas de Un Dólar (US\$1,00) cada una y Sra. María A. Kayser N. de Trujillo, propietaria de 700 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US\$1,00) cada una, quienes en virtud de

UNREGISTERED VERSION

dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar y resolver sobre los

siguientes asuntos: **1.-** Informes de la Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2013. **2.-** Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013. Preside la reunión, la Sra. María Antonieta Kayser Nickels de Trujillo como Presidenta y como Secretaria actúa la Gerente General Sra. Daniela Trujillo K. de Lazo. La Presidenta solicita que por Secretaría se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que ésta ha constatado que se encuentran presentes y por lo tanto representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como los asuntos a tratarse, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y somete a consideración de la misma los asuntos

materia de esta reunión respecto de los cuales la Junta adopta las siguientes resoluciones: 1.- Luego de darse lectura se aprueba el informe de la Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, con el voto salvado de la Sra. María A. Kayser de Trujillo por su calidad de Administradora.

2.- La Junta aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013. Acto seguido la Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento pertinente deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta: a) Lista de asistentes. b) Copia de los Informes de la Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2013. c) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013. d)

Copia certificada de la presente Acta. No habiendo otros asuntos que tratar la

Presidencia concede un receso para que se elabore el Acta la misma que luego de reinstalada la Junta se da lectura y se aprueba por unanimidad con lo cual la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12h40, firmando para constancia todos los asistentes. f) Sr. Francisco Fuentes Kayser. f) Sra. Daniela Trujillo K. de Lazo.

f) Sra. María A. Kayser N. de Trujillo.

#### **CERTIFICO:**

Que el Acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTERNATIONAL LEARNING CENTER E.T. S.A.**, celebrada el 12 de Marzo de 2.014.

Guayaquil, Marzo 14 de 2.014

*Daniela Trujillo*  
**SRA. DANIELA TRUJILLO K. DE LAZO**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIA**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**